

CONVOCATORIA

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de CARSO GLOBAL TELECOM, S.A. DE C.V. en términos del Artículo 186 de La Ley General de Sociedades Mercantiles, a la Asamblea ORDINARIA ANUAL de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, ubicado en EL AUDITORIO VERÓNICA, EN AV. MARINA NACIONAL NO. 365, ESQUINA CON BAHÍA DE CHACHALACAS, COL. VERÓNICA ANZURES, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, a las 11:30 del día 27/04/2006, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD A ESA FECHA Y EL INFORME DEL COMISARIO Y DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EL INFORME RESPECTO A SUBSIDIARIAS DE LA SOCIEDAD, QUE INCLUYE UNA PROPUESTA PARA LA APLICACIÓN DE UTILIDADES. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

II. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO SOCIAL DE 2005 Y NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD; Y NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS COMISARIOS DE LA SOCIEDAD, PROPIETARIO Y SUPLENTE; ASÍ COMO, DETERMINACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS CORRESPONDIENTES. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

III. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LOS COMITÉS DE LA SOCIEDAD; ASÍ COMO DETERMINACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS CORRESPONDIENTES. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

IV. PROPOSICIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL MONTO MÁXIMO DE RECURSOS QUE PODRÁN DESTINARSE A LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS PARA EL EJERCICIO SOCIAL DEL 2006; ASÍ COMO PROPOSICIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN SOBRE LAS DISPOSICIONES Y POLÍTICAS RELATIVAS A LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

V. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE DEN CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES TOMADAS POR ESTA ASAMBLEA Y, EN SU CASO, LAS FORMALICEN COMO PROCEDA. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

LOS ACCIONISTAS, PARA TENER DERECHO DE ASISTIR A LA ASAMBLEA, DEBERÁN DE DEPOSITAR, EN LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD UBICADAS EN PASEO DE LAS PALMAS 736, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, MÉXICO 11000, DISTRITO FEDERAL (TELÉFONO 5625-4900, EXT. 3318), A MÁS TARDAR EL DÍA HÁBIL ANTERIOR AL DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA (HORARIO 10:00 A.M. A 6:00 P.M.), LOS TÍTULOS DE ACCIONES O LOS RECIBOS DE DEPÓSITO EMITIDOS POR UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA, NACIONAL O EXTRANJERA O POR LA S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, ASÍ COMO LOS DEMÁS REQUISITOS LEGALES O FISCALES QUE PROCEDAN. CONTRA LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS ANTES INDICADOS, SE EXPEDIRÁ A LOS ACCIONISTAS, INSCRITOS EN EL LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES NOMINATIVAS, SU TARJETA DE ADMISIÓN, LA QUE DEBERÁN ENTREGAR PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA. SE RECUERDA A LAS CASAS DE BOLSA Y OTROS DEPOSITANTES EN LA S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES QUE, PARA RECABAR LA TARJETA DE ADMISIÓN MENCIONADA, DEBERÁN PRESENTAR, EN SU CASO, UN LISTADO QUE CONTENGA NOMBRE, DOMICILIO, NACIONALIDAD Y NÚMERO DE ACCIONES DE LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN.

DESDE EL DÍA DE PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS, EN FORMA INMEDIATA Y GRATUITA, LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA EN LAS OFICINAS DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN UBICADAS EN BLVD. MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 24, 7º. PISO, LOMAS DE CHAPULTEPEC, 11000 MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, TELÉFONO 5540-9225 (HORARIO DE 10:00 A.M. A 6:00 P.M. EN DÍAS HÁBILES), ASÍ COMO EN LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD.

LOS ACCIONISTAS PODRÁN HACERSE REPRESENTAR POR MEDIO DE APODERADO AUTORIZADO CON CARTA PODER EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO DECIMOCTAVO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD Y LA FRACCIÓN SEXTA, INCISO C DEL ARTÍCULO 14 BIS 3 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES. LAS PERSONAS QUE ACUDAN EN REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS, PODRÁN ACREDITAR SU PERSONALIDAD MEDIANTE PODER OTORGADO EN FORMULARIOS ELABORADOS POR LA EMISORA, QUE ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERMEDIARIOS DEL MERCADO DE VALORES QUE ACREDITEN CONTAR CON LA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMISORA, TANTO EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PÁRRAFO INMEDIATO ANTERIOR COMO EN PASEO DE LAS PALMAS 736, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, MÉXICO 11000, DISTRITO FEDERAL (TELÉFONO 5625-4900, EXT. 3318), DENTRO DEL PLAZO QUE MARCA EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, 3 DE ABRIL DE 2006.

RAFAEL ROBLES MIAJA
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Y DELEGADO DE LA SESIÓN